

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

D. Luis Fernando García Andrés, actuando
en nombre y representación de la sociedad CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y
CANTABRIA (la "Sociedad"), ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
(la "CNMIV") de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del
Mercado de Valores, comparece y

EXPONE

- I. Que la Sociedad ha vendido el 6,12% de su participación en el capital social de la
compañía Ayco Grupo Inmobiliario, S.A.
- II. Que la venta ha generado una plusvalía de 2,8 millones de euros.
- III. Que tras la venta la Sociedad mantiene una participación del 1,08% en Ayco Grupo
Inmobiliario, S.A.

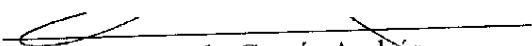
En virtud de lo anterior

**SE SOLICITA
A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Que teniendo por presentada la presente Comunicación de Hecho Relevante, se sirva
admitirla y, previos los trámites oportunos, proceda a su inscripción en el
correspondiente Registro de esa Comisión.

En Santander, a 15 de octubre de 2007

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA
P.p.


D. Luis Fernando García Andrés

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados e Inversiones
Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid